

*Informe de  
Seguimiento al Marco  
Macro Fiscal de  
Mediano Plazo 2019-  
2022*

*Dirección General de  
Política Macrofiscal  
(DPMF)*

---

*Agosto 2019*

## Contenido

Introducción .....	2
Resumen Ejecutivo.....	3
➤ Marco Legal .....	5
➤ Evolución del Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales .....	5
➤ Marco MacroFiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2019-2022 .....	6
➤ Déficit del SPNF y AC .....	6
➤ Resultados al I Semestre de 2019 .....	7
➤ Indicadores Macroeconómicos de los Sectores Real y Externo .....	9
➤ Resultado de las Finanzas Públicas .....	11
➤ Sector Público No financiero (SPNF) 2019 .....	11
➤ SPNF por Niveles .....	13
➤ Empresas Públicas No Financieras .....	14
➤ Institutos de Previsión y Seguridad Social.....	15
➤ Administración Central 2019.....	19
➤ Atrasos de pagos .....	22
➤ Financiamiento del Sector Público No Financiero .....	22

## Introducción

El presente documento se publica en cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), que en su Artículo 14, manda al Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) para que publique un informe sobre el seguimiento semestral del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP), en esta ocasión se refiere al MMFMP del período 2019-2022, publicado en 2018.

Este documento, corresponde al tercero que establece la LRF en su capítulo sobre la Transparencia Fiscal el cual, junto con los establecidos en los artículos 11 y 13 forman parte de los relacionados con el seguimiento de las Reglas Macrofiscales y del MMFMP 2019-2022. Adicionalmente, se publica en el sitio web de la SEFIN, para dar cumplimiento al Artículo 23 de dicha Ley, la publicación mensual del balance del Sector Público No Financiero (SPNF) y sus respectivos componentes.

El informe de seguimiento tiene como objetivo proporcionar una hoja de ruta de la política fiscal en el corto y mediano plazo mostrando el grado de avance en relación a las metas previstas en el MMFMP. Asimismo, se analizan los factores que han incidido en el transcurso del I Semestre de 2019 en la gestión Macrofiscal y en el cumplimiento de las Reglas Macrofiscales, los cuales se reflejan en los resultados positivos del balance global del SPNF, de su composición y de los niveles institucionales que lo conforman, revelando un cumplimiento satisfactorio en la implementación de la política fiscal y, su continuidad asegurará el compromiso con la estabilidad Macrofiscal y macroeconómica.

Este informe se ha preparado con información de los sectores fiscal, real, externo y monetario disponible al I Semestre de 2019. Es preciso mencionar que las cifras macroeconómicas, son preliminares y sujetas a revisión.

## Resumen Ejecutivo

- La LRF establece en el Artículo 14 la obligatoriedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, de publicar dentro de los sesenta (60) días calendario después de finalizado el semestre, un informe sobre el grado de avance en relación a las metas previstas en el MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019, con énfasis en las Reglas Macrofiscales establecidas en el Artículo No.3 de la LRF, en el cual, se deben presentar las explicaciones correspondientes y las medidas correctivas a ser adoptadas, en caso que la ejecución semestral se desvíe de lo programado.
- Los resultados al I Semestre de 2019 muestran signos positivos sobre el cumplimiento de las tres Reglas Macrofiscales. La Regla Número 1 de la LRF establece un techo de déficit del SPNF no mayor del 1.0% del PIB para el cierre de 2019 y los resultados a junio reflejan un superávit del 0.7% del PIB. La Regla Número 2, establece una tasa de crecimiento del gasto corriente de la Administración Central (AC) no mayor al 7.2% y al finalizar el I Semestre de 2019, se registra una tasa de crecimiento interanual de 2.3% (I Semestre 2018- I Semestre 2019). La tercera Regla Macro Fiscal establece un techo máximo de nuevos atrasos de pagos mayores a 45 días de la AC en el año, no mayor al 0.5% del PIB, entre tanto los resultados al I Semestre de 2019 muestran un monto equivalente al 0.2% del PIB.
- Durante el I Semestre de 2019, las calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Moody's Investor Service mantuvieron las calificaciones al Gobierno de Honduras en el factor riesgo país; de BB- con perspectiva estable y B1 con perspectiva estable respectivamente. Los factores por lo cual ambas firmas calificadoras de riesgo, decidieron conservar la calificación al Gobierno de Honduras están fundamentadas por un marco fiscal sólido y en una estabilización de la deuda que matiza la moderada vulnerabilidad externa. Por otra parte dicha calificación está respaldada por las sólidas expectativas de crecimiento del país. Asimismo, se destaca, el acuerdo Stand-by firmado con el FMI que se planea sea un recurso precautorio.
- El resultado global del SPNF en el I Semestre registró un superávit de 0.7% del PIB, derivado de un menor nivel de ejecución de gastos con respecto a lo proyectado; por su parte, los ingresos se encuentran por debajo (en menor proporción) de lo previsto en el MMFMP 2019-2022 para el cierre de 2019; no obstante, los ingresos de la AC son superiores al I Semestre de 2019 con respecto a las metas establecidas para el cierre de 2019. Al observar la composición a nivel institucional del resultado global del SPNF, se destaca en todos los niveles institucionales -a excepción de la ENEE-, la disciplina, racionalización y mejora en el gasto con resultados significativamente menores a lo esperado en el MMFMP y el fortalecimiento de las políticas para mantener los niveles proyectados de recaudación y de venta de servicios.
- El lineamiento de política fiscal de mantener la recaudación tributaria en niveles estables y sin la creación de nuevos impuestos se ha visto afectada por la desaceleración económica y la incertidumbre social-político ocurridos durante el I Semestre de 2019.

- El gasto total de la AC presenta un nivel de ejecución del 41.4% con relación a lo previsto para el cierre de 2019 en el MMFMP, de los cuales, el gasto corriente refleja 43.0% y el gasto de capital 36.6%. En el caso del gasto de capital se presenta una baja ejecución, debido a que los mayores niveles de ejecución están programados para el segundo semestre del año en curso.
- Las Empresas Públicas No Financieras al I Semestre de 2019, muestran un déficit de 0.2% del PIB, mientras que en el MMFMP se pronosticó un déficit de 0.2% del PIB para todo el año. Este resultado es producto de los problemas tanto financieros como operacionales que atraviesa la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y se espera que dicha Empresa cierre el 2019 con un déficit no mayor a 0.8% del PIB.
- La economía hondureña, medida a través de la variación interanual de la serie desestacionalizada del PIB Trimestral en valores constantes, registró a marzo de 2019 un aumento de 3.5%. Al I Semestre de 2019, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) presentó una variación acumulada de 2.5%, 0.9 puntos porcentuales menor a la registrada en igual período del año anterior (3.4%). El rango establecido en el MMFMP 2019-2022 para la proyección del PIB real fue de 3.8% a 4.2% al cierre de 2019.
- La cuenta corriente de la balanza de pagos como porcentaje del PIB, al I Semestre de 2019, presenta un superávit de 1.6% (déficit de 4.0% proyectado Al cierre de 2019 en el MMFMP), explicado principalmente por mayores flujos recibidos de remesas familiares y menores importaciones.
- Al I Semestre de 2019, la inflación interanual fue 4.8%, superior en 0.65 pp a la registrada en el mismo mes del año previo, situándose por debajo de la meta establecida en el MMFMP 2019-2022 (4.0% ± 1.0 pp) al cierre de 2019.

**Para finalizar, es importante mencionar que al I Semestre de 2019 las reglas fiscales van en línea con las metas establecidas al cierre de 2019 en el MMFMP 2019-2022. Sin embargo, para el II Semestre se anticipan mayores gastos en la AC que requieren de acciones correctivas que se han comenzado a tomar. Adicionalmente, se anticipa que el balance global de la ENEE continuará mostrando signos de deterioro fiscal para el II Semestre de 2019 si no se toman medidas correctivas.**

**Para corregir esas desviaciones que se anticipan, la Empresa ha asumido el compromiso de implementar un programa de acciones para corregir parcialmente su situación fiscal el cual está contenido en su Plan Integral de Reformas al Sector Eléctrico y de Rescate Financiero. Para apoyar estas acciones, la SEFIN ha creado una comisión de intervención cuyas facultades están establecidas en el Artículo No.211 de las Normas de Ejecución Presupuestarias 2019 y recomendará las medidas que debe tomar dicha Empresa para corregir su situación fiscal en el corto, mediano y largo plazo.**

Paralelamente, la AC ya inició un programa de acciones de reducción de gastos que permitirá cubrir el diferencial que requiere la ENEE para alcanzar su meta de déficit establecido en el MMFMP 2019-2022 y los compromisos adquiridos en el marco del programa económico acordado con el FMI. Todos estos esfuerzos, forman parte del diseño de la política económica que en conjunto con el superávit de los institutos de pensiones permitirán cumplir con el mandato establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) para 2019.

## I. Antecedentes

### ➤ Marco Legal

El Artículo 14 de la LRF establece que: *“Dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la finalización de cada semestre del año, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) debe publicar un informe sobre el grado de avance en relación con las metas previstas en el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo, con énfasis en el cumplimiento de dichas metas y de las Reglas establecidas en el Artículo 3. En caso de que, la comparación entre las metas del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo y la ejecución semestral presenten una desviación entre lo programado en las metas fiscales y lo ejecutado, el informe debe contener las explicaciones correspondientes y las medidas correctivas a ser adoptadas, con la previa aprobación del Consejo de Ministros a propuesta del Comité Interinstitucional que se crea en el Artículo 6 de la presente Ley.”*

### ➤ Evolución del Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales

A partir del año 2016 en el cual fue aprobada la LRF se ha cumplido con cada una de las 3 Reglas establecidas:

Cuadro No. 1  
Seguimiento al Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales 2016-2018

Detalle	Meta 2016	Cierre 2016	Meta 2017	Cierre 2017	Meta 2018	Cierre 2018	Observaciones
<b>Regla 1</b> Deficit SPNF (% del PIB)	1.6%	0.5%	1.5%	0.8%	1.2%	0.9%	Se Cumplió
<b>Regla 2</b> Tasa de Crecimiento Anual del Gasto Corriente <sup>a/</sup> de la AC (%)	9.1%	8.8%	8.1%	7.8%	7.5%	-0.2%	Se Cumplió
<b>Regla 3</b> Nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días (% del PIB)	0.5%	0.2%	0.5%	0.2%	0.5%	0.0%	Se Cumplió

Fuente: Dirección General de Política Macro Fiscal (DPMF) SEFIN.

a/ Se refiere al Gasto Corriente Primario como lo establece el Reglamento de la LRF.

## II. Lineamientos

### ➤ Marco MacroFiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2019-2022

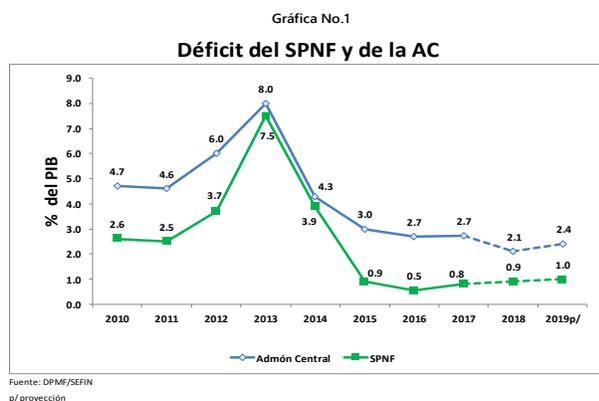
En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 5, 8 y 10 de la LRF se presentó el MMFMP 2019-2022. En el mismo, se ha llevado a cabo un análisis de los principales resultados macroeconómicos y fiscales y las perspectivas para 2018, además se describen los lineamientos de política económica y fiscal, así como el comportamiento futuro de las principales variables macroeconómicas y los resultados fiscales esperados para el periodo 2019-2022.

Las proyecciones del MMFMP han tomado como punto de partida el marco legal que establece la LRF que tiene como objetivo: “establecer lineamientos para una mejor gestión de las finanzas públicas asegurando la consistencia en el tiempo de la política presupuestaria y garantizar la consolidación fiscal, sostenibilidad de deuda y reducción de la pobreza con responsabilidad, prudencia y transparencia”. La LRF define el ancla sobre la cual descansa el fortalecimiento del balance fiscal que se traduce en una reducción paulatina del saldo de la deuda pública. Las reglas macrofiscales y lineamientos establecidos en dicha Ley son los siguientes:

- El techo máximo de déficit del SPNF en términos del PIB para el año 2019 no será mayor de 1.0%.
- El crecimiento del gasto corriente de la AC no será mayor a un 7.2% con respecto a la ejecución del año anterior.
- Los nuevos atrasos de pago de la AC mayores a 45 días, no podrá sobrepasar el 0.5% del PIB en 2019.

### ➤ Déficit del SPNF y AC

Las finanzas públicas para 2019, denota la continuidad en el fortalecimiento a través de la consolidación fiscal que ha contribuido en la estabilidad macroeconómica del país, de igual manera en la estabilidad de la deuda pública con un manejo eficiente que se ha traducido en obtener mejores condiciones financieras, asimismo mantener las mejoras en las calificadoras de riesgo país por parte de Standard & Poor's y Moody's Investor Service.



Lo anterior está basado en la LRF consistente con el MMFMP y las Normas de Ejecución Presupuestarias. El compromiso fiscal para 2019 se traduce en gran medida en el balance global tanto de la AC como del SPNF, como se observa en la gráfica No.1 un déficit de la AC de 2.4% del PIB para 2019, menor en 0.9 pp del PIB con respecto a la meta establecida en el MMFMP 2019-2022 para el cierre de 2019 (3.3% del PIB). Asimismo, con respecto al SPNF, el déficit es coherente con la meta establecida en la LRF, situándose en 1.0% del PIB para 2019, siendo la misma meta establecida en el MMFMP 2019-2022 para el cierre de 2019 (1.0% del PIB).

## III. Monitoreo 2019

### ➤ Resultados al I Semestre de 2019

A continuación, se presenta el seguimiento al cumplimiento de las 3 reglas macro fiscales en cuanto a la ejecución del I Semestre de 2019 con respecto a las metas establecidas en el MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019:

**Cuadro No. 2**  
**Seguimiento al Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales 2019**

Detalle	MMFMP Cierre 2019	Ejecución I Semestre 2019	Observaciones
<b>Regla 1</b> Balance del SPNF (% del PIB)	-1.0%	0.7%	En línea con la meta anual
<b>Regla 2</b> Tasa de Crecimiento Anual del Gasto Corriente de la AC (%)	7.2%	2.3%	En línea con la meta anual
<b>Regla 3</b> Nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días (% del PIB)	0.5%	0.2%	En línea con la meta anual

Fuente: Dirección General de Política Macro Fiscal (DPMF) SEFIN.

El techo del déficit del SPNF no podrá ser mayor de 1.0% del PIB en 2019. El resultado del balance del SPNF al I Semestre de 2019 señala un superávit de 0.7% del PIB, estableciéndose con ello un margen adecuado para continuar con la implementación de los lineamientos de política fiscal.

El incremento anual del gasto corriente nominal de la AC<sup>1</sup> no puede ser mayor al promedio anual de los últimos diez (10) años del crecimiento real del PIB más la proyección de la inflación promedio para el siguiente año, al aplicar esta fórmula y tomando en cuenta la metodología establecida en los lineamientos y la guía metodológica de la LRF, para 2019 da una meta de 7.2% de crecimiento del gasto corriente. Los resultados de gasto corriente primario de la AC, al I Semestre de 2019, muestran un crecimiento interanual de 2.3%. Es importante mencionar, que la ejecución del gasto corriente primario al I Semestre de 2019 está por debajo de la proyección para medio año del MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019. Con base a lo anterior, de continuar con la planificación del gasto corriente primario al cierre de 2019, se estima que se cumplirá la regla por debajo del 7.2%.

<sup>1</sup> Esta regla Macrofiscal se refiere al gasto corriente primario en base al Art.29 del Decreto Ejecutivo 556-A-2016, contenido de los lineamientos técnicos para la medición de las reglas Macrofiscales para el Sector Público No Financiero (SPNF) y en la guía metodológica general para los Lineamientos Técnicos de las Reglas Macrofiscales para el Sector Público No Financiero (SPNF).

Los nuevos atrasos de deuda mayores a 45 días de la AC al cierre del año fiscal, a partir de la aprobación de la LRF, no podrán ser en ningún caso superior al 0.5% del PIB en términos nominales. En cumplimiento a dicha Regla, el resultado al final del I Semestre de 2019 refleja un monto equivalente a 0.2% del PIB, 0.3 pp por debajo del techo establecido en la LRF. Este resultado, es consistente con el buen desempeño de los componentes del balance de la AC y la política de endeudamiento público.

### Riesgos Macroeconómicos

A continuación, se detallan los riesgos más relevantes vinculados al desempeño macroeconómico, que provienen del ámbito externo e interno, y que a su vez generarían implicaciones en las perspectivas para la economía hondureña:

**Cuadro No. 3: Principales Riesgos Macroeconómicos**

<b>Factores Macroeconómicos</b>	<b>Exposición al Riesgo</b>	<b>Implicación Macroeconómicas 2019 y futuras</b>
<p style="text-align: center;"><b><u>Sector Real, Externo y Monetario</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fenómenos naturales que afecten a los cultivos agrícolas.</li> <li>• Desaceleración económica de los principales socios comerciales de Honduras (EUA y Europa) con incidencia negativa en las exportaciones.</li> <li>• Políticas migratorias y comerciales que adopte el Gobierno de los EUA, que podría incidir en menores flujos de divisas por remesas familiares, IED y exportaciones.</li> <li>• Agudización de la guerra comercial entre los EUA y China.</li> <li>• Un mayor aumento de precios de combustibles y otras materias primas a las contempladas en las proyecciones del PM 2019-2020.</li> <li>• Mayor caída del precio internacional del café y otros productos de exportación que desestimularían la producción agropecuaria y manufacturera y afectarían los términos de intercambio.</li> <li>• Tensiones geopolíticas y factores climáticos que podrían afectar la actividad económica y la evolución de los precios.</li> <li>• Incertidumbre por el deterioro de la posición financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) que podría repercutir en el suministro de electricidad a empresas y hogares.</li> <li>• Incertidumbre social y política que podría continuar afectando la producción, distribución, comercialización y traslado de bienes y servicios en la economía.</li> <li>• Que la ejecución de la Inversión Pública no se ejecute de acuerdo con la programación, esto tendría un efecto adverso en la producción de los bienes intermedios relacionados.</li> </ul>	Medio	<p>Afecta el entorno de la economía en general y su crecimiento, dificultando el acceso al financiamiento.</p> <p>Costos más altos del financiamiento externo, que dificultan el servicio de deuda externa y el acceso a mercados internacionales de capitales, ocasionando que los indicadores internacionales de liquidez (Cobertura de Meses de Importaciones por Activos de Reservas Oficiales y la Cobertura del Servicio de la Deuda Externa con vencimiento en el Corto Plazo por Activos de Reservas Oficiales) se vieran desmejorados.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>Sector Fiscal</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los institutos de pensiones concedan préstamos a sus afiliados por valores mayores a lo autorizado.</li> <li>• Presiones por mayores gastos sociales como la expansión de la cobertura más rápido que lo planeado bajo la Ley Marco de Protección Social.</li> </ul>	Medio	<p>Dificultades en el cumplimiento de la LRF, no obstante se espera cumplir la LRF, a pesar de tener menores ingresos con respecto a lo proyectado, de que los institutos de pensión cumplan con la meta</p>

<b>Factores Macroeconómicos</b>	<b>Exposición al Riesgo</b>	<b>Implicación Macroeconómicas 2019 y futuras</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activación de los IMAG de los proyectos bajo APP y otras contingencias fiscales.</li> <li>• Los aumentos en la tasa de interés de los EUA podrían aumentar el costo del financiamiento.</li> <li>• Que el Balance Global de la ENEE no mejore su deterioro fiscal.</li> <li>• Que la ENEE no reduzcan las pérdidas de energía. Asimismo que no se aplique la política tarifaria, consistente con cubrir el costo.</li> <li>• Aumento de los precios de importación del barril de combustibles por encima de las proyecciones esperadas, lo anterior provocaría un aumento en los gastos de la ENEE afectando su balance global.</li> <li>• Que no obtengan los préstamos necesarios que necesita la ENEE para realizar gestión de pasivos de deuda.</li> <li>• Que no se pueda lograr la meta de presión tributaria para 2019.</li> <li>• La AC no pueda compensar por completo el deterioro fiscal de la ENEE.</li> <li>• Caída en los Ingresos Tributarios por eventual disminución en la actividad económica.</li> <li>• Limitada capacidad coercitiva del SAR provocada por el Código Tributario (por ejemplo numeral 3 del Artículo No.91).</li> <li>• Modificaciones Tributarias aprobadas por el Congreso Nacional (ejemplo reforma; Ley del Impuesto Sobre Renta (ISR) e Impuesto Sobre Ventas (ISV).</li> <li>• Se aprueben amnistías tributarias; esto debido a que quebrantan la voluntad de pago de los obligados tributarios y erosionan la base tributaria, podría llevar a la caída de ingresos futuros.</li> </ul>		<p>de concesión neta de préstamos, la ENEE presente una mejora en su posición fiscal coherente a lo proyectado; no obstante, si no se cumple lo anterior deberá ser compensado por un menor déficit de la AC, quien toma medidas correctivas en los gastos para el cumplimiento de la LRF.</p> <p>Con base en lo anterior, es importante la necesidad de tomar medidas para corregirse los riesgos antes mencionados, en caso de no corregirse puede provocar implicaciones, que dificulten el cumplimiento de la LRF.</p>

### ➤ **Indicadores Macroeconómicos de los Sectores Real y Externo**

- De acuerdo con la información disponible, el desempeño de la economía hondureña, observó en el primer trimestre de 2019 una variación interanual de 3.5%, según la serie desestacionalizada del PIB Trimestral en valores constantes. Al I Semestre de 2019, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)<sup>2</sup> presentó una variación acumulada de 2.5%, 0.9 pp menor a la registrada en igual período del año anterior (3.4%). El rango establecido en el MMFMP 2019-2022 para la proyección del PIB real fue de 3.8% a 4.2% al cierre de 2019. Considerando los resultados del PIB al I trimestre e IMAE al I Semestre -ambos 2019- las perspectivas de crecimiento estarían por encima de los datos observados a la fecha; en vista de la desaceleración en la actividad económica, por factores exógenos como la caída en los precios de los principales bienes de exportación y la reducción en el desempeño de los principales socios comerciales; aunado a lo anterior, a nivel interno, se ha presentado una baja ejecución en la inversión pública, incidiendo en una menor demanda de bienes

<sup>2</sup> El IMAE es un indicador para medir la trayectoria o evolución de la producción nacional, difiere por metodología y cobertura del cálculo del PIB anual.

intermedios, como el cemento y la varilla de hierro. Adicionalmente, la incertidumbre social y político ha incidido en el moderado desempeño en actividades como el Comercio y Transporte.

- El valor de las exportaciones FOB de bienes y servicios de la balanza de pagos al I Semestre de 2019, presentó una disminución interanual de 1.2%, inferior en 6.4 pp a lo proyectado al cierre de 2019 conforme al MMFMP 2019-2022; debido básicamente a la reducción en las ventas al exterior de café, oro y banano; explicado en su mayoría por caída en el precio promedio internacional de dichos bienes.
- El valor de las importaciones FOB de bienes y servicios de la balanza de pagos al I Semestre de 2019, reflejaron una baja interanual de 1.7%, menor en 6.9 pp a lo previsto para el cierre de 2019 en el MMFMP, resultado de menores compras al exterior de bienes de consumo, materias primas y bienes de capital para la industria.
- Por su parte, el flujo de remesas familiares corrientes al I Semestre de 2019 alcanzó un monto de US\$2,520.1 millones, superior en 9.7% respecto a lo reportado en igual período del año anterior, asociado al endurecimiento de las políticas migratorias en los EUA, que provocó que hondureños realizaran más envíos de dinero por motivo precautorio.
- La cuenta corriente de la balanza de pagos como porcentaje del PIB, al I Semestre de 2019, presenta un superávit de 1.6% (déficit de 4.0% proyectado al cierre de 2019 en el MMFMP), explicado principalmente por mayores flujos recibidos de remesas familiares y menores importaciones.
- Al I Trimestre de 2019, los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) recibidos, alcanzaron un monto de US\$306.5 millones, representando 24.0% de la proyección anual 2019 (US\$1,275.1 millones), derivado de utilidades reinvertidas en diversas actividades económicas; particularmente de la Industria manufacturera, maquila y minas y canteras.
- La inflación interanual al I Semestre de 2019 fue 4.8%, superior en 0.65 pp a la registrada en el mismo mes del año previo, situándose por debajo de la meta establecida en el MMFMP 2019-2022 (4.0% ±1.0 pp) al cierre de 2019.

Cuadro No.4

INDICADORES MACROECONÓMICOS		
Detalle	Proyección Cierre 2019	Preliminar I Semestre 2019
Crecimiento Económico Real (var %)	3.8 a 4.2%	3.5% <sup>a/</sup> 2.5% <sup>b/</sup>
Exportaciones FOB de Bienes y Servicios de la balanza de pagos (var %)	5.2%	-1.2%
Importaciones FOB de Bienes y Servicios de la balanza de pagos (var %)	5.2%	-1.7%
Remesas Corrientes (US\$ millones)	4,668.6	2,520.1
Saldo en Cuenta Corriente Balanza de Pagos (% del PIB)	-4.0%	1.6%
Inversión Extranjera Directa (US\$ millones)	1,275.1	306.5 <sup>c/</sup>
Inflación interanual (var %)	4.00% ± 1 pp	4.80%

Fuente: BCH

<sup>a/</sup> Corresponde a la variación interanual de la serie desestacionalizada al primer trimestre de 2019 del PIB trimestral.  
<sup>b/</sup> Corresponde a la variación acumulada de la serie original al I Semestre de 2019 del IMAE.  
<sup>c/</sup> Corresponde al I Trimestre de 2019.

### ➤ Resultado de las Finanzas Públicas

La prudente gestión de las finanzas públicas, en cumplimiento con las disposiciones definidas por las Reglas Macrofiscales establecidas en la LRF, ha permitido mantener una senda razonable de gastos, cimentando la previsibilidad y credibilidad de la política fiscal adoptada por el Gobierno de Honduras.

### ➤ Sector Público No financiero (SPNF) 2019

A continuación se presentan los resultados del SPNF, comparando las cifras contempladas en el MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019 y la ejecución correspondiente al I Semestre de 2019:

Cuadro No. 5

Cuenta Financiera: Sector Público No Financiero (SPNF)

Detalle	MMFMP	Ejecución I	% de	MMFMP	Ejecución I	Diferencia
	Cierre 2019	Semestre 2019		Ejecución	Cierre 2019	
Milones de Lempiras			% PIB			
Ingresos Totales	204,989.2	94,398.5	46.1%	32.3%	15.5%	16.8%
Ingresos Tributarios	112,757.8	54,409.4	48.3%	17.8%	8.9%	8.9%
Contribuciones a la previsión social	21,157.6	10,273.0	48.6%	3.3%	1.7%	1.7%
Venta de bienes y servicios	40,118.5	17,558.7	43.8%	6.3%	2.9%	3.4%
Otros ingresos	30,955.4	12,157.3	39.3%	4.9%	2.0%	2.9%
<b>Gastos Totales</b>	<b>211,203.9</b>	<b>89,835.4</b>	<b>42.5%</b>	<b>33.3%</b>	<b>14.7%</b>	<b>18.6%</b>
Gastos Corrientes	171,268.9	75,232.2	43.9%	27.0%	12.3%	14.7%
Sueldos y Salarios	71,274.2	32,655.3	45.8%	11.2%	5.3%	5.9%
Compra de bienes y servicios	55,887.9	24,522.1	43.9%	8.8%	4.0%	4.8%
Pago de jubilaciones, pensiones y transferencias al sector privado	23,849.8	9,661.5	40.5%	3.8%	1.6%	2.2%
Otros gastos corrientes	20,257.0	8,393.3	41.4%	3.2%	1.4%	1.8%
<i>d/c Intereses pagados</i>	19,341.7	7,421.6	38.4%	3.1%	1.2%	1.9%
Gastos de Capital	39,935.0	14,603.1	36.6%	6.2%	2.4%	3.8%
<b>BALANCE GLOBAL SPNF</b>	<b>-6,214.6</b>	<b>4,563.1</b>	<b>-</b>	<b>-1.0%</b>	<b>0.7%</b>	<b>-</b>

Fuente: DPMF, SEFIN

## **Ingresos**

La estructura de los ingresos tributarios del SPNF está compuesto por los ingresos tributarios de la AC al I Semestre de 2019 en un 98.0% y el resto proviene de las Municipalidades. En este sentido, los ingresos tributarios de la AC denotan un grado de avance al I Semestre de 2019 de 96.1% con respecto a lo esperado en la misma fecha en el MMFMP 2019-2022, es por ello que el grado de avance de los ingresos tributarios del SPNF es de 48.3% al I Semestre de 2019 con respecto a la meta establecida en el MMFMP, lo anterior es explicado en gran medida por la desaceleración económica y a problemas de índole político; al I Semestre de 2019 el IMAE mostró un crecimiento de 2.5% menor en 0.9% en comparación al mostrado al I Semestre de 2018 (3.4%), los sectores que mostraron menor crecimiento fueron: Industria Manufacturera, Comercio y Transporte y Almacenamiento.

## **Gasto**

El gasto corriente del SPNF al I Semestre de 2019, muestra un nivel de ejecución del 43.9% con respecto a la meta establecida en el MMFMP, en línea con las estimaciones anuales de dicho Documento. La ejecución en los rubros de los Sueldos y Salarios y Compra de Bienes y Servicios se han ejecutado en 45.8% y 43.9% respectivamente, asimismo las Jubilaciones, Pensiones y Transferencias al Sector Privado fue de 40.8%, cabe señalar que Otros Gastos Corrientes alcanzaron un grado de ejecución de 41.4%, de los cuales el pago de intereses alcanzó un grado de ejecución de 38.4%, el grado de ejecución al I Semestre con respecto a las metas establecidas en el MMFMP es bajo, es importante mencionar que durante el II Semestre 2019 se espera una mayor ejecución de los gastos siendo coherente con los gastos establecidos en el MMFMP.

En cuanto al gasto de capital refleja un nivel de ejecución del 36.6% al I Semestre de 2019 con respecto al gasto proyectado para el cierre de 2019 en el MMFMP 2019-2022; sin embargo, se prevé que se alcanzará el monto programado que se tiene previsto en mayores niveles de inversión que serán ejecutados en el II Semestre del año.

➤ **SPNF por Niveles**

En el siguiente cuadro, se puede observar el Balance Global del SPNF por niveles, comparando las cifras contempladas en el MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019 y la ejecución al I Semestre de 2019:

**Cuadro No. 6**  
**Cuenta Financiera: Sector Público No Financiero por Niveles**

Detalle	MMFMP	Ejecución I	MMFMP	Ejecución I
	Cierre 2019	Semestre 2019	Cierre 2019	Semestre 2019
	Millones de Lempiras		% PIB	
<b>Administración Central</b>	<b>-20,749.0</b>	<b>-2,659.1</b>	<b>-3.3%</b>	<b>-0.4%</b>
Resto de Instituciones Descentralizadas	425.0	390.7	0.1%	0.1%
Instituto Hondureño de Seguridad Social	5,882.0	3,030.8	0.9%	0.5%
Institutos de Jubilación y Pensión Públicos	9,504.7	4,915.6	1.5%	0.8%
<b>Gobierno Central</b>	<b>-4,937.3</b>	<b>5,678.0</b>	<b>-0.8%</b>	<b>0.9%</b>
Gobiernos Locales	142.8	235.9	0.0%	0.0%
<b>Gobierno General</b>	<b>-4,794.5</b>	<b>5,914.0</b>	<b>-0.8%</b>	<b>1.0%</b>
Empresas Públicas No Financieras	-1,420.2	-1,350.9	-0.2%	-0.2%
<b>Sector Público No Financiero</b>	<b>-6,214.7</b>	<b>4,563.1</b>	<b>-1.0%</b>	<b>0.7%</b>

Fuente: DPMF-SEFIN

Al observar la composición a nivel institucional del resultado global del SPNF, resaltan tres aspectos importantes: a) Un déficit de la AC de 0.4% del PIB al I Semestre de 2019 debido a que la mayor parte del gasto se ejecuta en el II Semestre y se estima que se podrá alcanzar la proyección del 3.3% del PIB plasmado en el MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019; b) El balance global de la ENEE ha sufrido un deterioro registrando un déficit de 0.3% del PIB el cual es superior al proyectado al cierre de 2019 en el MMFMP para todo el sector de las Empresas Públicas No Financieras que se estimó en 0.2% del PIB; c) El deterioro en el balance global de la ENEE será compensado parcialmente por medidas de reducción de gasto en la AC. Dichas acciones están establecidas mediante Decreto Ejecutivo PCM-036-2019, del 10 de Julio de 2019 y publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 11 de Julio de 2019, el cual orienta a racionalizar, sistematizar y recortar el gasto del sector público, para alcanzar un déficit fiscal sostenible, cumpliendo de esta forma con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF).

Para poder cumplir la meta de déficit del SPNF al cierre de 2019 establecida en la LRF y además las metas fiscales a septiembre de 2019 (Déficit del SPNF y de ENEE) del acuerdo Stand-By con el FMI, la ENEE debe tomar medidas correctivas, las que se detallan más adelante.

Es importante mencionar el desempeño de Institutos de Jubilación y Pensión al I Semestre de 2019 muestran un superávit de 0.8% estando en concordancia con lo esperado en el MMFMP. Con base en lo anterior, el SPNF al I Semestre de 2019 muestra un superávit de 0.7% del PIB lo cual guarda línea con lo esperado en el MMFMP al cierre de 2019, proyectando un déficit del SPNF de 1.0% del PIB.

### ➤ Empresas Públicas No Financieras

Las cifras preliminares de las Empresas Públicas No Financieras al I Semestre de 2019, registran un déficit consolidado de L1,350 millones, equivalente a 0.2% del PIB, en tanto para el MMFMP 2019-2022 se estimó para el cierre de 2019 un déficit de 0.2% del PIB.

**Cuadro No. 7**  
**Cuenta Financiera: Empresas Públicas No Financieras**

Detalle	MMFMP	Ejecución I	% de	MMFMP	Ejecución I	Diferencia
	Cierre 2019	Semestre 2019	Ejecución	Cierre 2019	Semestre 2019	
	Millones de Lempiras			% PIB		
<b>Ingresos Totales</b>	<b>41,181.2</b>	<b>17,543.8</b>	<b>66.6%</b>	<b>6.5%</b>	<b>2.9%</b>	<b>3.6%</b>
Venta de bienes y servicios	39,109.0	17,068.9	43.6%	6.2%	2.8%	3.4%
Otros ingresos	2,072.2	474.9	22.9%	0.3%	0.1%	0.2%
<b>Gastos Totales</b>	<b>42,601.4</b>	<b>18,894.7</b>	<b>125.9%</b>	<b>6.7%</b>	<b>3.1%</b>	<b>3.6%</b>
Gastos Corrientes	38,931.7	17,840.2	97.1%	6.1%	2.9%	3.2%
Gastos Operativos	37,247.6	16,971.6	45.6%	5.9%	2.8%	3.1%
Otros gastos corrientes	1,684.1	868.6	51.6%	0.3%	0.1%	0.1%
Gastos de Capital	3,669.7	1,054.5	28.7%	0.6%	0.2%	0.4%
<b>BALANCE GLOBAL SPNF</b>	<b>-1,420.2</b>	<b>-1,350.9</b>	<b>-</b>	<b>-0.2%</b>	<b>-0.2%</b>	<b>-</b>

Fuente: DPMF, SEFIN.

El deterioro en el balance global de las Empresas Públicas No Financieras se explica en gran medida al déficit de la ENEE, por lo siguiente:

#### **ENEE**

Al I Semestre de 2019, la ENEE mostró un déficit de 0.3% del PIB, el cual superó el déficit como porcentaje del PIB esperado al cierre de 2019 de las Empresas Públicas No Financieras en el MMFMP 2019-2022 (0.2% del PIB). Se espera que dicha Empresa cierre el 2019 con un déficit no mayor a 0.8% del PIB cuando en el MMFMP se tiene como meta para el cierre de 2019 un déficit de 0.4% del PIB.

La ENEE tuvo diferentes problemas que se ven reflejados en un mayor déficit comparado con la meta debido a: no redujo las pérdidas de energía establecidas previamente en un calendario de implementación, altos costos de energía, alto servicio de la deuda (intereses y amortización), el desfase en la aplicación de la política tarifaria consistente con cubrir el costo y los elevados costos por contratos para compra de energía que se han firmado. Todo lo anterior ejerce presión sobre las finanzas públicas de la AC y por esta razón la AC redujo su déficit en relación a lo establecido en el MMFMP tomando medidas de reducción de gasto y se espera que al final de 2019 la AC alcance un déficit de 2.4% del PIB en comparación al 3.3% establecido en el MMFMP al cierre de 2019.

Tal como se menciona anteriormente el comportamiento deficitario del balance global de la ENEE al I Semestre de 2019 se debe a:

- **Costos de energía:** La generación de energía renovable alcanzó alrededor del 65% del total de la energía suministrada a la ENEE. La energía eólica y solar presentó alrededor del 20%

del total de la energía comprada por la ENEE y son las tecnologías más caras que hoy en día tiene la Empresa. Para la ENEE dicha energía es muy costosa y además por ley, esta energía renovable tiene primera prioridad de despacho para abastecer el sistema.

- **Reducción de pérdidas:** No se han cumplido con la reducción de las pérdidas técnicas y no técnicas programadas, por parte de la Empresa Energía Honduras (EEH), debido principalmente a problemas de gestión comercial y desfase en la ejecución de las inversiones que son necesarias para alcanzar las metas.
- **El servicio de la deuda:** El saldo de la deuda se ha elevado y por ende el costo del servicio, generando presiones en el balance global de la ENEE.

Dado todo lo anterior para evitar posibles riesgos y mejorar el resultado Global de la ENEE, será apoyada por una intervención de la Secretaría de Finanzas cuyas facultades están establecidas en el Artículo No.211 de las Normas de ejecución presupuestarias 2019. Dicha intervención se encargará de realizar una revisión administrativa y presupuestaria de todos sus activos y pasivos así como los contratos que actualmente están vigentes respecto a la compra de energía. Adicionalmente, se vuelve inminente la obligación de poder tener un mecanismo que centralice todos los recursos que obtiene la ENEE con el objetivo primordial de poder administrar eficientemente los recursos y poder disminuir las cuentas por pagar que actualmente tiene la Empresa. Está intervención recomendará las medidas que debe tomar dicha Empresa para corregir su situación fiscal en el corto, mediano y largo plazo.

Para evitar posibles riesgos y mejorar el resultado Global, la ENEE deberá tomar las siguientes acciones que deben realizarse en el corto, mediano y largo plazo:

- Establecer una nueva estrategia para alcanzar el plan de reducción de pérdidas.
- Reperfilamiento de la deuda de corto y mediano plazo a largo plazo, que permita mejorar las condiciones financieras y así tener un impacto positivo en el flujo de caja.
- Renegociar los contratos con empresas generadoras de energía renovable, buscando reducir los costos de generación de energía eléctrica.
- Gestionar el pago oportuno en el consumo de energía eléctrica en las instituciones de la Administración Central, Descentralizada y Municipalidades.
- Buscar una estrategia para el cobro de energía eléctrica en las zonas de difícil gestión y que actualmente no pagan dicho servicio.
- Plan agresivo de recuperación de mora existente y control de la mora futura.

**Para finalizar, es importante mencionar que al I Semestre de 2019 las reglas fiscales van en línea con las metas establecidas al cierre de 2019 en el MMFMP 2019-2022. Sin embargo, para el II Semestre se anticipan mayores gastos en la AC que requieren de acciones correctivas que se han comenzado a tomar. Adicionalmente, se anticipa que el balance global de la ENEE continuará mostrando signos de deterioro fiscal para el II Semestre de 2019 si no se toman medidas correctivas; en este sentido, la Empresa ha asumido el compromiso de implementar un programa de acciones para corregir parcialmente su situación fiscal contemplado en su Plan Integral de**

Reformas al Sector Eléctrico y de Rescate Financiero, que tiene un horizonte de corto, mediano y largo plazo. Para apoyar las acciones que implementará ENEE, la SEFIN ha creado una comisión de intervención cuyas facultades están establecidas en el Artículo No.211 de las Normas de Ejecución Presupuestarias 2019. Por su parte, las acciones que ya ha empezado a tomar la AC permitirán cubrir el diferencial que requiere la ENEE para alcanzar su meta de déficit establecido en el MMFMP 2019-2022 y los compromisos adquiridos en el marco del programa económico acordado con el FMI.

### ➤ Institutos de Previsión y Seguridad Social

A continuación, se presentan los resultados de los Institutos de Previsión y Seguridad Social comparando las cifras contempladas en el MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019 y la ejecución al I Semestre de 2019:

Cuadro No. 8  
Cuenta Financiera: Institutos de Previsión y Seguridad Social Consolidado

Detalle	MMFMP	Ejecución I	% de	MMFMP	Ejecución I	Diferencia
	Cierre 2019	Semestre 2019	Ejecución	Cierre 2019	Semestre 2019	
	Millones de Lempiras			% PIB		
<b>Ingresos Totales</b>	<b>34,779.5</b>	<b>17,826.8</b>	<b>51.3%</b>	<b>5.5%</b>	<b>2.9%</b>	<b>2.6%</b>
Contribuciones al sistema	21,157.7	10,273.0	48.6%	3.3%	1.7%	1.7%
<i>Patronales</i>	13,902.5	6,591.6	47.4%	2.2%	1.1%	1.1%
<i>Personales</i>	7,255.2	3,681.4	50.7%	1.1%	0.6%	0.5%
Otros ingresos	13,621.8	7,553.9	55.5%	2.1%	1.2%	0.9%
<b>Gastos Totales</b>	<b>19,392.7</b>	<b>9,880.5</b>	<b>50.9%</b>	<b>3.1%</b>	<b>1.6%</b>	<b>1.4%</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>19,332.1</b>	<b>9,907.8</b>	<b>51.3%</b>	<b>3.0%</b>	<b>1.6%</b>	<b>1.4%</b>
Gastos de funcionamiento	5,780.3	2,953.6	51.1%	0.9%	0.5%	0.4%
Pago de jubilaciones y pensiones	13,403.5	6,855.0	51.1%	2.1%	1.1%	1.0%
Otros gastos	148.3	99.1	66.8%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>60.6</b>	<b>-27.2</b>	<b>-44.9%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>BALANCE GLOBAL</b>	<b>15,386.8</b>	<b>7,946.3</b>	<b>51.6%</b>	<b>2.4%</b>	<b>1.3%</b>	<b>1.1%</b>

p/ preliminar

Fuente: DPMF en base a la información de las instituciones

Incluye: IPM, INJUPEMP, INPREMA, INPREUNAH e IHSS

### Ingresos

Las cifras de la ejecución de los ingresos totales de los Institutos de Previsión y Seguridad Social al I Semestre de 2019, reflejan un monto de L17,826.8 millones, representando 51.3% de ejecución con respecto a la proyección del cierre de 2019 establecida en el MMFMP 2019-2022, es importante mencionar que dicho monto equivale a 2.9% del PIB, siendo éste superior en 0.1% del PIB con respecto a la proyección del MMFMP al I Semestre de 2019.

Dicho comportamiento se debe al incremento tanto en las aportaciones patronales como en las contribuciones individuales por parte de los afiliados, el Instituto que más contribuyó al repunte de este rubro fue el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), aunado al aumento de 0.5% en el porcentaje de cotización individual del INJUPEMP ubicándose éste al principio de 2019 en 8.0%.

Asimismo, en cuanto al renglón económico de Otros Ingresos, que contabiliza los ingresos provenientes tanto de los intereses y dividendos como las transferencias recibidas por los Institutos de Previsión y Seguridad Social por parte de la AC, es coherente con la proyección contemplada en el MMFMP.

Con base en lo anterior, de continuar con el mismo comportamiento en los ingresos de dichos Institutos y con la planificación establecida para el II Semestre de 2019, se espera superar la meta establecida en los ingresos totales del MMFMP los cuales son del 5.5% del PIB.

### **Gastos**

Los gastos totales al I Semestre de 2019 fueron de L9,880.5 millones, dicha ejecución representa 50.9% con respecto a la proyección del cierre del 2019 establecida en el MMFMP, la ejecución en los gastos totales representa 1.6 % del PIB en línea con la proyección del MMFMP para el cierre de 2019.

El comportamiento de los gastos totales se debe en gran medida, al aumento en las transferencias al sector privado que equivalen a los pagos de los beneficios directos a los jubilados y pensionados de cada uno de los Institutos de Previsión y Seguridad Social, en este sentido es importante mencionar que el INPREMA tiene una participación de 39% siendo el que más contribuye a este objeto de gasto, entre los principales beneficios que dicho Instituto realiza a los afiliados se destacan: Pensiones por vejez, sobrevivencia y auxilio fúnebre.

En cuanto a los gastos por funcionamiento en la ejecución al I Semestre de 2019, los cuales incluyen tanto los Sueldos y Salarios como la Compra de Bienes y Servicios, ambos suman un monto de L2,953.6 millones, cifra que es coherente con la proyección establecida al cierre de 2019 en el MMFMP, en términos generales se observa una buena gestión en cuanto al manejo de la masa salarial así como la eficiencia en cuanto a la adquisición de bienes y servicios por parte de los Institutos de Previsión y Seguridad Social, para poder brindar un mejor servicio a sus afiliados.

### **Balance Global**

Al I Semestre de 2019, los Institutos de Previsión y Seguridad Social registraron un superávit de L7,946.3 millones que representa 1.3% del PIB, asimismo dicho superávit representa 51.6% de ejecución con respecto a la proyección del cierre de 2019 establecida en el MMFMP. Lo anterior se debe al mayor comportamiento ejecutado de los ingresos, especialmente de las cotizaciones individuales y de los otros ingresos, no obstante dicho aumento de los ingresos fue compensado principalmente por el incremento de los gastos ejecutados al I Semestre de 2019, este incremento se presentó especialmente en la compra de bienes y servicios y el pago de jubilaciones y pensiones.

**Se puede concluir, que la meta establecida para el cierre de 2019 de los Institutos de Previsión y Seguridad Social es de un superávit de 2.4% del PIB en el MMFMP, esperando cumplir e incluso superar siempre y cuando se continúe con el mismo comportamiento durante el I Semestre en los ingresos y los gastos para el II Semestre de 2019.**

➤ **Resto del SPNF**

Esta categoría dentro de la Cuenta Financiera recoge cifras de 19 Instituciones del Sector Descentralizado, las cuales en su mayoría dependen directamente de las Transferencias que reciben de la AC.

**Cuadro No. 9**  
**Cuenta Financiera: Resto del Sector Público**

Detalle	MMFMP	Ejecución I	% de	MMFMP	Ejecución I	Diferencia
	Cierre 2019	Semestre 2019	Ejecución	Cierre 2019	Semestre 2019	
	Milones de Lempiras			% PIB		
<b>Ingresos Totales</b>	<b>10,575.6</b>	<b>5,217.0</b>	<b>49.3%</b>	<b>1.8%</b>	<b>0.9%</b>	<b>1.0%</b>
Venta de bienes y servicios	1,009.5	489.8	48.5%	0.2%	0.1%	0.1%
Transferencias de la Administración Central	7,609.3	4,333.9	57.0%	1.2%	0.7%	0.5%
<i>Corrientes</i>	7,392.9	4,155.7	56.2%	1.2%	0.7%	0.5%
<i>Capital</i>	216.4	178.3	82.4%	0.0%	0.0%	0.0%
Otros ingresos	1,956.9	393.2	20.1%	0.3%	0.1%	0.2%
<b>Gastos Totales</b>	<b>10,150.6</b>	<b>4,826.3</b>	<b>47.5%</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.8%</b>	<b>0.8%</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>9,183.5</b>	<b>4,663.1</b>	<b>50.8%</b>	<b>1.4%</b>	<b>0.8%</b>	<b>0.7%</b>
Sueldos y salarios	6,679.0	3,579.4	53.6%	1.1%	0.6%	0.5%
Compra de bienes y servicios	1,860.0	672.0	36.1%	0.3%	0.1%	0.2%
Otros gastos corrientes	644.5	411.7	63.9%	0.1%	0.1%	0.0%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>967.1</b>	<b>163.1</b>	<b>16.9%</b>	<b>0.2%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.1%</b>
<b>BALANCE GLOBAL</b>	<b>425.0</b>	<b>390.7</b>	<b>91.9%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.0%</b>

Fuente: DPMF en base a la información de las instituciones

**Ingresos del Resto de las Instituciones Descentralizadas**

Al I Semestre de 2019, los ingresos totales del resto de las instituciones descentralizadas tiene un porcentaje de ejecución de 49.3% de lo programado en el MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019, de los cuales alrededor del 40.3% del total de ingresos son provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

El cuanto a los ingresos percibidos por el resto de Instituciones Descentralizadas es proveniente de las transferencias corrientes y de capital de la AC con una participación de 83.1% de la ejecución al I Semestre de 2019 con respecto a los ingresos totales.

Del total de las transferencias corrientes y de capital de la AC, se destina en un 86.3% a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Es importante mencionar que la UNAH ya no es el encargado de la administración y funcionamiento del Hospital Escuela Universitario (HEU) que anteriormente le correspondía por el convenio interinstitucional según Decreto Ejecutivo PCM-024-2012.

La Venta de Bienes y Servicios al I Semestre del 2019, ha ejecutado el 48.5% de lo programado en el MMFMP, de los cuales el 44.4% son producto de la venta de lotería del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), un 28.9% de la UNAH y el 26.7% del resto de las instituciones descentralizadas.

Por otra parte, los otros Ingresos de las instituciones descentralizadas han ejecutado un 20.1% de lo programado en el MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019. El PANI representa el 69.5% del total de otros ingresos al I Semestre de 2019.

#### **Gastos del Resto de las Instituciones Descentralizadas**

Al I Semestre del 2019, los gastos totales del resto de las instituciones descentralizadas tienen una ejecución de 47.5% de lo programado en el MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019, de los cuales el gasto en Sueldos y Salarios representa 74.2%, compra de Bienes y Servicios un 13.9%, otros gastos corrientes 8.5% y gastos de capital 3.4% del total de los gastos totales.

En cuanto a los Sueldos y Salarios al I Semestre de 2019 muestra un porcentaje de ejecución de 53.6% con respecto al cierre de 2019 del MMFMP, de los cuales el 52.3% son provenientes de la UNAH. En la compra de bienes y servicios se alcanzó una ejecución de 36.1% respecto al cierre de 2019 del MMFMP, de los cuales el HEU representa 33.4%, la UNAH 24.5%, y el resto de las instituciones el 42.1%.

Los Gastos de Capital del Resto de las Instituciones Descentralizadas alcanzaron una ejecución de 16.9% respecto al cierre de 2019 del MMFMP, del total de gastos de capital la UNAH representa el 86.4%.

**Con los datos de ingresos y gastos observados no existe una desviación significativa, por lo que se espera que al cierre de 2019, el resto de las instituciones descentralizadas alcancen un superávit de 0.1% del PIB e incluso superen la meta establecida al cierre de 2019 en el MMFMP.**

### ➤ **Administración Central 2019**

#### ➤ **Ingresos 2019**

Los ingresos de la AC al I Semestre de 2019 presentan una ejecución del 46.1%, asimismo los ingresos han sido caracterizados por medidas tributarias, entre las cuales están:

**Amnistía Tributaria:** Mediante el Decreto No.26-2019 de fecha 25 de abril de 2019, se concede el beneficio de amnistía tributaria, aduanera, en telecomunicaciones, del IHSS, vehicular, ENEE, exportación de productos no tradicionales y municipales (multas), el Decreto tiene una vigencia de 90 días calendario, es decir vence el 23 de julio del 2019 y el periodo que abarca para presentar, sin sanción pecuniaria las obligaciones formales y materiales, las notificaciones o declaraciones que estuvieren pendientes hasta el 31 de diciembre del año 2018.

El comportamiento de los ingresos de la AC han sido caracterizados por una desaceleración en el crecimiento económico, esto explicado por el IMAE, el IMAE al I Semestre de 2019 muestra un crecimiento de 2.5% menor al 3.4% observado al I Semestre de 2018; los sectores que mostraron menor crecimiento fueron: Industria Manufacturera, Comercio y Transporte y Almacenamiento,

sectores que juegan un papel importante en la recaudación tributaria, lo anterior se ha debido en parte a diferentes problemas sociales ocurridos en el país en el I Semestre de 2019.

Lo anterior ha determinado el comportamiento de los ingresos de la AC al I Semestre de 2019, como se puede observar a continuación:

**Cuadro No. 10**  
**Ingresos de la Administración Central 2019**

Descripción	MMFMP	Ejecución I	% de ejecución
	Cierre 2019	Semestre 2019	
Millones de Lempiras			
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>119,082.4</b>	<b>55,822.6</b>	<b>46.9%</b>
Total Tributarios	113,132.9	53,318.2	47.1%
Renta	34,954.7	16,960.3	48.5%
Ventas	44,887.2	20,957.1	46.7%
Aporte Social y Vial	14,828.1	7,101.1	47.9%
Importaciones	4,615.7	2,013.7	43.6%
Otros	10,833.4	4,912.2	45.3%
Tasa de Seguridad	3,013.9	1,373.8	45.6%
<b>No Tributarios</b>	<b>5,949.5</b>	<b>2,504.3</b>	<b>42.1%</b>

Fuente:DPMF

Los ingresos corrientes de la AC al I Semestre de 2019 se ubicaron en L55,822.6 millones reflejando un porcentaje de ejecución de 46.9% con respecto a los ingresos corrientes proyectados al cierre de 2019 en el MMFMP 2019-2022. En cuanto a lo que corresponde el impuesto sobre la renta (ISR) se ubicó en L16,960.3 millones denotando un porcentaje de ejecución del 48.5% en relación a lo proyectado en el MMFMP para el cierre de 2019. Con el ISR se puede tener más certeza de su trayectoria debido al pago a cuenta de junio, siendo el primer pago a cuenta del año, marcando la pauta de su comportamiento en el año, dichos pagos se calculan aritméticamente, es decir que se puede deducir que si el pago a cuenta de junio fue mayor de lo que se esperaba, los pagos a cuenta de septiembre y diciembre tendrán el mismo comportamiento.

En lo correspondiente al impuesto sobre venta (ISV) al I Semestre de 2019 se ubicó en L20,957.1 millones denotando así un porcentaje de ejecución de 46.7% en relación a lo proyectado en el MMFMP al cierre de 2019.

Por su parte, el Aporte Social y Vial así como el impuesto a las importaciones, se ubicaron al I Semestre de 2019 en L7,101.1 millones y L2,013.7 millones respectivamente.

La ejecución de los ingresos corrientes al I Semestre de 2019 reflejan un comportamiento a la baja en relación a las proyecciones estimadas en el MMFMP al cierre de 2019, de continuar con este mismo comportamiento de ejecución, al cierre de 2019 los ingresos por impuestos más representativos como ser el ISR y el ISV reflejarán un porcentaje de ejecución de 92.0% y 96.0% respectivamente, asimismo podría ocurrir con el Aporte Social y Vial el cual mostrará un porcentaje de ejecución al cierre del 2019 de 94.6%. Con respecto a la meta a septiembre de Ingresos Tributarios con el FMI la cual es de L66,502.0 millones, se espera que ésta se alcance y sea superada en L 14,247.6 millones.

## ➤ Gasto de la Administración Central

Al I Semestre de 2019, los gastos totales de la AC mostraron una ejecución del 41.4% con respecto a lo establecido en el MMFMP 2019-2022 al cierre de 2019.

Cuadro No. 11  
Administración Central: Gasto Total

DETALLE	MMFMP	Ejecución	% de	MMFMP	Ejecución	Diferencia
	Cierre 2019	I Semestre de 2019		Cierre 2019	I Semestre de 2019	
	Millones de Lempiras			% del PIB		
<b>Gasto Total</b>	<b>144,792.2</b>	<b>59,970.8</b>	<b>41.4%</b>	<b>22.8%</b>	<b>9.8%</b>	<b>13.0%</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>109,709.2</b>	<b>47,132.2</b>	<b>43.0%</b>	<b>17.3%</b>	<b>7.7%</b>	<b>9.6%</b>
<b>Gasto de Consumo</b>	<b>65,285.5</b>	<b>28,294.9</b>	<b>43.3%</b>	<b>10.3%</b>	<b>4.6%</b>	<b>5.7%</b>
Sueldos y Salarios	50,737.0	22,616.1	44.6%	8.0%	3.7%	4.3%
Bienes y Servicios	14,548.5	5,678.9	39.0%	2.3%	0.9%	1.4%
<b>Intereses Deuda</b>	<b>19,176.7</b>	<b>8,690.4</b>	<b>45.3%</b>	<b>3.0%</b>	<b>1.4%</b>	<b>1.6%</b>
Internos	12,610.0	5,431.2	43.1%	2.0%	0.9%	1.1%
Externos	5,406.2	3,259.2	60.3%	0.9%	0.5%	0.3%
d/c Intereses externos pagados por la deuda ENEE	1,160.6	532.4	45.9%	0.2%	0.1%	0.1%
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>25,246.9</b>	<b>10,146.9</b>	<b>40.2%</b>	<b>4.0%</b>	<b>1.7%</b>	<b>2.3%</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>35,083.0</b>	<b>12,838.6</b>	<b>36.6%</b>	<b>5.5%</b>	<b>2.1%</b>	<b>3.4%</b>
Inversión	17,874.8	4,772.5	26.7%	2.8%	0.8%	2.0%
Transferencias de Capital	17,208.2	8,066.1	46.9%	2.7%	1.3%	1.4%

Fuente: DPMF-SEFIN

En cuanto a los gastos corrientes sobresale con mayores niveles de ejecución, Intereses de Deuda con 45.3%, Sueldos y Salarios con 44.6%, las transferencias corrientes con 40.2% y la compra de Bienes y Servicios con 39.0%.

Por otra parte, el gasto de capital al I Semestre de 2019, refleja un nivel de ejecución de 36.6% con respecto a lo establecido al cierre de 2019 en el MMFMP. En este sentido, el nivel de avance de la Inversión Pública refleja 26.7%; sin embargo, las transferencias de capital muestran un nivel de ejecución del 46.9%, de dicho porcentaje las transferencias a los fideicomisos representa 56.2%.

Con base a lo anterior, para poder cumplir con el techo de déficit establecido en la LRF para el SPNF de 2019 y la meta a septiembre del programa económico acordado con el FMI de 1.0% y 0.6% del PIB respectivamente. La AC para 2019 inició medidas para reducir el gasto total, que conducirán a un menor déficit del proyectado al cierre de 2019 en el MMFMP 2019-2022 el cual se estima que pasará de 3.3% a 2.4% del PIB, ésta reducción de 0.9 pp de déficit de la AC será para compensar el deterioro en el balance global de la ENEE. Es importante resaltar que dicho ajuste realizado en la AC no pone en riesgo el gasto en salud, educación y seguridad, siendo dichos sectores prioritarios para el Gobierno. Dichas acciones están establecidas mediante Decreto Ejecutivo PCM-036-2019, del 10 de Julio de 2019 y publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 11 de Julio de 2019, el cual orienta a racionalizar, sistematizar y recortar el gasto del sector público, para alcanzar un déficit fiscal sostenible, cumpliendo de esta forma con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF).

**Con un déficit de 2.4% de la AC para 2019 se cumplirá la meta del SPNF de 1.0 % establecida en la LRF y para lograr la meta de déficit del SPNF a septiembre de 2019 establecida en el programa económico con el FMI de 0.6% del PIB, la AC tendría que alcanzar un déficit no mayor a 1.0% del PIB siempre y cuando se realicen medidas antes mencionadas que mejoren la situación fiscal de la ENEE.**

## ➤ Ejecución de Proyectos Alianza Público Privada (APP)

Para 2019, se proyectó en la Cuenta Financiera de la AC, una ejecución de 0.8% del PIB en obras relacionadas con proyectos ejecutados bajo la figura de APP.

La estimación consideraba que en 2019 los siguientes proyectos se estarían ejecutando: construcción del Centro Cívico Gubernamental, Aeropuerto Palmerola, Corredor Logístico, Corredor de Occidente (CA-4), Proyecto del Siglo XXI, entre otros. Debido a la caída en la ejecución de inversión en los contratos APP, esto por la no entrada en vigencia del contrato de concesión del proyecto Corredor de Occidente (CA-4), que corresponde a la carretera de Chamelecón que conduce a la entrada de Copán.

Ante esta situación se realizaron ajustes a la proyección con el fin de reflejar los cambios, la nueva proyección ajustada indica que la ejecución de proyectos de APP alcanzaría 0.7% del PIB para 2019.

## ➤ Atrasos de pagos

Cuadro No. 12

### Administración Central: Nuevos Atrasos de Pagos mayores a 45 días 2019

DETALLE	MMFMP Cierre 2019	Ejecución I Semestre 2019	% de Ejecución	MMFMP Cierre 2019	Ejecución I Semestre 2019
	Millones de Lempiras			% del PIB	
Nuevos Atrasos de pagos mayores a 45 días	3,173.1	1,088.3	34.3%	0.5%	0.2%

Fuente: DPMF-SEFIN

Al I Semestre de 2019, los nuevos atrasos de pago mayores a 45 días alcanzaron un nivel de 0.2% del PIB, equivalentes a L1,088.3 millones, este resultado está por debajo de la meta que se tiene programada para el cierre de 2019 y que establece la LRF de 0.5% del PIB.

## ➤ Financiamiento del Sector Público No Financiero

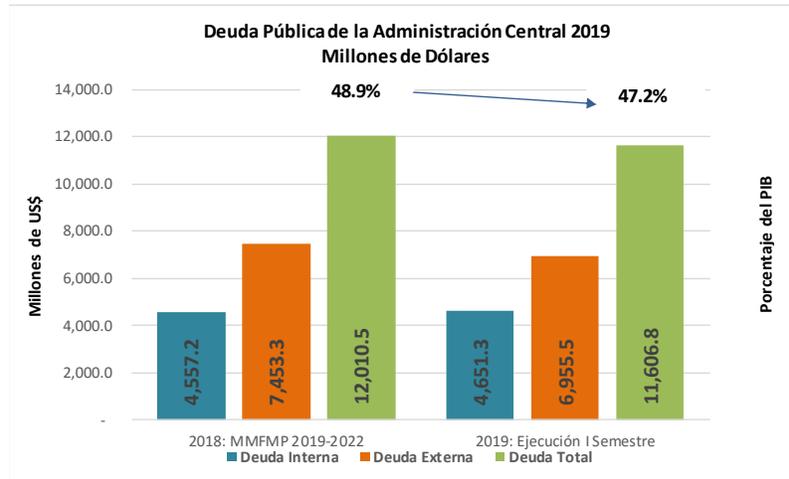
### ➤ Deuda Pública Total de la Administración Central

Al I Semestre de 2019, el Saldo de la Deuda Pública Total de la AC fue de US\$11,606.8 millones, esto representa el 47.2% con respecto al PIB.

El Saldo de la Deuda pública de la AC está estructurada de la siguiente manera: Deuda externa con US\$6,955.5 millones y Deuda Interna con US\$4,651.3 millones.

El Saldo de la Deuda Pública Total de la AC para el cierre de 2019 contemplada en el MMFMP 2019-2022 es de US\$12,010.5 millones y 48.9% como porcentaje del PIB.

**Gráfica No. 2**



Fuente: DPMF

Como se puede apreciar en la gráfica anterior el Saldo de la Deuda Pública de la AC al I Semestre de 2019 es de 47.2% con respecto al PIB, dicho porcentaje es inferior en 1.7pp del PIB al monto establecido en el MMFMP para el cierre 2019 de 48.9% con relación al PIB. De continuar con lo planificado en cuanto a los desembolsos y emisiones de títulos y los respectivos pagos de intereses y capital, se espera cerrar el Saldo de la Deuda Pública Total de la AC como porcentaje del PIB como establece el MMFMP.

### ➤ Desembolsos

Al I Semestre de 2019 los desembolsos recibidos por la AC en calidad de préstamos externos para programas y proyectos ascendieron a US\$120.0 millones, que están acorde a lo planificado. Al cierre del presente año, se espera que los Desembolsos establecidos en el MMFMP 2019-2022 alcancen un monto de US\$508.4 millones, es importante mencionar que dicho monto guarda relación con las reglas fiscales establecidas en la LRF y lo establecido en las normas de ejecución presupuestaria. Es importante mencionar que dada las condiciones actuales del País las metas establecidas al cierre de 2019 en cuanto a los desembolsos para programas y proyectos son de US\$278.9 millones.

**Cuadro No. 13**  
Desembolsos de la Administración Central  
Ejecución I Semestre 2019

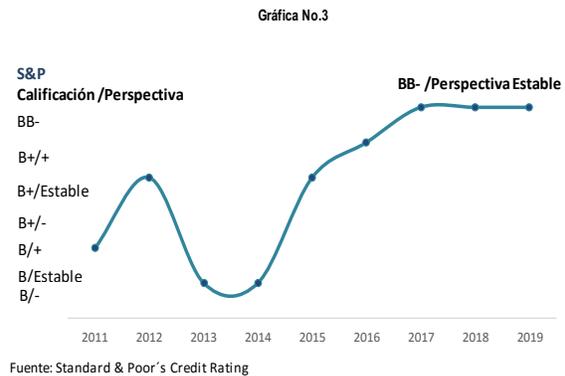
Descripción	MMFMP Cierre 2019	Ejecución I Semestre 2019	% de Ejecución
	Millones de US\$		
Programas y Proyectos	508.4	120.0	23.6%

Fuente: DGCP-SEFIN

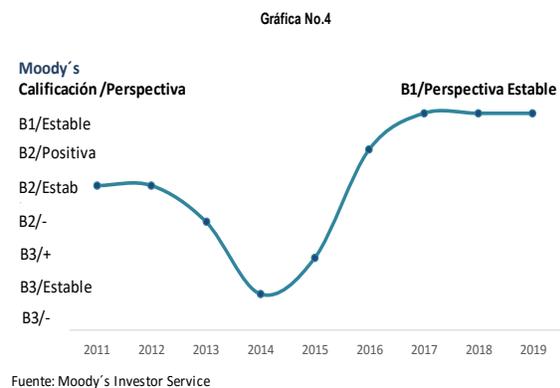
Cabe recalcar que aunque el porcentaje de ejecución al I Semestre de 2019 es de 23.6%, históricamente en el II Semestre se acelera la ejecución de los desembolsos de programas y proyectos, por lo tanto se estima que aumente la ejecución al cierre de 2019.

## ➤ Calificación Crediticia del Gobierno de Honduras

Durante 2019, las calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Moody's Investor Service mantuvieron las calificaciones al Gobierno de Honduras en el factor riesgo país. En cuanto a Standard & Poor's decidió mantener la calificación de BB- con perspectiva estable. Asimismo, la firma calificadora Moody's Investor Service conservó la calificación de B1 con perspectiva estable.



Los factores por lo cual ambas firmas calificadoras de riesgo, decidieron conservar la calificación al Gobierno de Honduras están fundamentadas por un marco fiscal sólido y en una estabilización de la deuda que matiza la moderada vulnerabilidad externa. Por otra parte dicha calificación está respaldada por las sólidas expectativas de crecimiento del país. Asimismo, se destaca, el acuerdo Stand-by firmado con el FMI que se planea sea un recurso precautorio.



Las calificaciones de riesgo reflejan los esfuerzos realizados por el Gobierno aumentando su resiliencia económica y fiscal, reflejados por el compromiso de mejorar la eficiencia tributaria y control en el gasto, guardando coherencia con la LRF, una composición de la deuda favorable y un perfil externo de Honduras con una fortaleza crediticia clave, debido a su relativamente bajo nivel de endeudamiento externo.

El Gobierno ha mantenido dentro de sus finanzas públicas la política de consolidación fiscal y estabilización de la deuda pública del SPNF, dicha gestión está basada en el marco de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), consistente con el Marco MacroFiscal de Mediano Plazo (MMFMP) a partir de 2016 y las normas de ejecución presupuestaria.

Con base en lo anterior, la continuidad en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de la consolidación fiscal, ha contribuido en la estabilidad macroeconómica del país, de igual manera en la estabilidad del crecimiento de la deuda pública por medio de un manejo eficiente que se ha traducido en obtener mejores condiciones financieras, logrando mantener las mejoras en la calificación riesgo país publicadas por parte de Standard & Poor's y Moody's Investor Service.

## ➤ Concesión neta de préstamos de los Institutos de Previsión

Las metas establecidas en programa acordado con el FMI para la concesión neta de préstamos de los Institutos de Previsión para 2019 son las siguientes:

Cuadro No. 14  
Criterios de Desempeño<sup>1/</sup>  
(Flujo Acumulativo; Millones de Lempiras, a menos que se especifique)

	2019	
	Cierre a Septiembre	Cierre a Diciembre
	Prog.	Prog.
Criterios de Rendimiento Cuantitativo		
Objetivos Fiscales <sup>2/</sup>		
Prestamos menos Recuperacion de Fondos Públicos (Techos)	600	800

1/ Definición Especificada en el Memorandum Técnico de Compresión

2/ Arranque acumulativo a Junio del año correspondiente

Al I Semestre de 2019, el comportamiento de la cartera de préstamos de manera consolidada de los Institutos de previsión es la siguiente:

Cuadro No. 15  
Consolidado Institutos de Previsión  
Concesión Neta de Préstamos  
Al I Semestre de 2019

Descripción	Concesión	Recuperación	Concesión Neta
	Millones de Lempiras		
INJUPEMP	842.1	972.8	-130.7
INPREMA	1,291.3	1,374.6	-83.2
IPM <sup>P/</sup>	2,694.6	2,443.5	251.1
INPREUNAH	225.4	191.0	34.4
<b>TOTAL</b>	<b>5,053.4</b>	<b>4,981.8</b>	<b>71.6</b>

Fuente: DPMF con base a la información de las instituciones

P/ Preliminar

Al I Semestre del 2019 los Institutos de Previsión presentan una concesión neta de préstamos de L71.6 millones, de los cuales el IPM con L251.1 millones y el INPREUNAH con L34.4 millones son los Institutos que contribuyen negativamente al cumplimiento de la meta, presentando una concesión neta positiva (que significa que prestan más de lo que recuperan), por otra parte el INJUPEMP y el INPREMA mostraron a junio una concesión neta negativa de L130.7 millones y L83.2 millones ayudando al cumplimiento de esta meta.

Con los datos al I Semestre de 2019 y la proyección de julio-septiembre los Institutos de Previsión alcanzarían una concesión neta de préstamos a septiembre de L640.5 millones, por lo que se prevee que no se cumpliría la meta de L600.0 millones que establece el FMI.

**Cuadro No.16**  
**Consolidado Institutos de Previsión**  
**Concesión Neta de Préstamos**  
**a Septiembre 2019<sup>a/</sup>**

Descripción	Concesión	Recuperación	Concesión Neta
	Millones de Lempiras		
INJUPEMP	740.0	550.8	189.3
INPREMA	975.0	868.1	106.9
IPM	1,620.1	1,356.1	264.0
INPREUNAH	104.8	96.0	8.8
<b>TOTAL</b>	<b>8,493.3</b>	<b>7,852.8</b>	<b>640.5</b>

Fuente: DPMF con base a la información de las Instituciones

a/ Proyección realizada con datos ejecutados preliminares a junio

Para que los Institutos de Previsión cumplan la meta de septiembre de 2019, al III Trimestre de 2019 deben reducir un monto de L40.5 millones con respecto a la programación prevista a septiembre.

Con las medida mencionadas anteriormente se estima que la concesión neta de los Institutos de Previsión a septiembre de 2019 cumpla la meta con el FMI, la cual es de L600.0 millones.

Hay que mencionar también que si los institutos de previsión no toman medidas para contener la concesión neta de préstamos como las mencionadas anteriormente, el comportamiento estimado de la cartera de préstamos de los Institutos de Previsión a diciembre de 2019 será el siguiente:

**Cuadro No. 17**  
**Consolidado Institutos de Previsión**  
**Concesión Neta de Préstamos**  
**a Diciembre 2019<sup>a/</sup>**

Descripción	Concesión	Recuperación	Concesión Neta
	Millones de lempiras		
INJUPEMP	2,173.1	2,076.5	96.6
INPREMA	2,964.0	2,937.9	26.1
IPM	5,588.4	4,883.2	705.2
INPREUNAH	407.1	361.4	45.7
<b>TOTAL</b>	<b>11,132.6</b>	<b>10,259.0</b>	<b>873.6</b>

Fuente: DPMF con base a la información de las Instituciones

a/ Proyección realizada con datos ejecutados preliminares a junio

Para que los Institutos de Previsión cumplan la meta de diciembre de 2019, de octubre a diciembre deberán reducir en conjunto un monto de L33.1 millones con respecto a la programación prevista a diciembre.

Con las medida mencionadas anteriormente se estima que la concesión neta de los Institutos de Previsión a diciembre de 2019 cumpla la meta del FMI, la cual es de L800.0 millones.

Es importante mencionar que el indicador de concesión neta de préstamos no afecta el déficit del SPNF y es registrado en la cuenta financiera del SPNF, en un renglón del financiamiento; sin embargo la importancia del monitoreo de este indicador es relevante para las finanzas del Gobierno, porque si se produce una inadecuada gestión de la concesión neta, esto provocará una descompensación de cartera en los balances de los Institutos de Previsión, provocando que los distintos afiliados a

estos institutos incurran en deudas insostenibles que puedan poner en riesgo sus beneficios obtenidos a través de su trayectoria laboral.

### ➤ **Sector Público No Financiero**

Al cierre de 2019 para el SPNF se estimaron en el MMFMP 2019-2022, necesidades de financiamiento del 1.0% del PIB, se prevé que dichos recursos serán aportados básicamente por sectores no residentes, lo que permitirá cubrir el desbalance global y de igual manera amortizar deuda con sectores internos.

Según cifras preliminares al I Semestre de 2019, se reporta un superávit de L4,563.1 millones (0.7% del PIB), proveniente en parte de los balances positivos de los Institutos de Previsión y Seguridad Social, que en conjunto totalizaron L7,946.3 millones, contrarrestado por el déficit presentado por la AC en L2,659.1 millones y las Empresas Públicas no Financieras de L1,350.9 millones, principalmente la ENEE.

La composición del financiamiento del I Semestre de 2019, en el sector interno refleja una entrada neta de L3,795.4 millones, explicado por incremento de activos financieros netos de L8,897.8 millones, principalmente por depósitos en Bancos Comerciales de L3,418.4 millones, así como, por otras inversiones de los Institutos de Previsión y Seguridad Social, mientras tanto, en los pasivos financieros netos se registró un aumento de L5,102.4 millones, debido esencialmente al incremento del endeudamiento interno (títulos valores). Asimismo, presenta entrada neta de recursos externos por L767.6 millones.

### ➤ **Administración Central**

En el MMFMP 2019-2022, para el cierre de 2019 las necesidades financieras de la AC se ubicarán en L20,749.0 millones equivalente a 3.3% del PIB; asimismo, se anticipa que el financiamiento provenga en mayor proporción de flujos financieros internos. Por su parte, al I Semestre de 2019 el resultado global de la cuenta financiera reflejó un déficit de L2,659.1 millones, representando 0.4% del PIB.

Al cierre del I Semestre de 2019 el déficit fue determinado por gastos totales de L59,970.8 millones, superiores en relación a los ingresos totales de L57,311.8 millones. Dicho resultado fue financiado con recursos internos por L2,697.0 millones, principalmente incurrimiento neto de pasivos por L3,074.6 millones (en su mayoría emisión neta de Bonos Gubernamentales y deuda con proveedores), compensado por acumulación de activos financieros netos en L377.7 millones especialmente depósitos en Bancos Comerciales. Asimismo, se redujo el financiamiento externo en L37.8 millones.

### ➤ **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**

Al cierre de 2019 de acuerdo al MMFMP 2019-2022 el déficit se prevé que alcance L2,324.3 millones (0.4% del PIB), el cual será financiado con fuentes internas y externas. Al I Semestre de 2019, la ENEE mostró un déficit de L1,555.2 millones (0.3% del PIB) financiado con recursos de sectores internos en L1,940.4 millones (básicamente acumulación de deuda con proveedores y uso de depósitos), compensado con amortizaciones externas por L385.2 millones.

### ➤ **Institutos de Previsión y Seguridad Social**

Se prevé en el MMFMP 2019-2022, que para el cierre de 2019 los Institutos de Previsión y Seguridad Social muestren un superávit de 2.4% del PIB. Al I Semestre de 2019 se obtuvo un resultado positivo de L7,946.3 millones (1.3% del PIB), representando 51.6% de lo proyectado al cierre de 2019 en el MMFMP, dichos capitales fueron invertidos principalmente en depósitos y otras inversiones en el sector bancario comercial privado (47.9% del total), adquisición de títulos valores gubernamentales (14.8% del total) y cartera de préstamos a sus afiliados e inversiones en el Centro Cívico Gubernamental (7.4% del total).